



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Fundamentos Psicopedagógicos de Atención a la Diversidad		
Materia	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad		
Módulo	Formación Básica		
Titulación	Grado en Educación Primaria		
Plan	405	Código	40572
Periodo de impartición	2º semestre	Tipo/Carácter	Módulo de Formación Básica
Nivel/Ciclo		Curso	2º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Mª Elena Ruiz Ruiz		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mariaelena.ruiz@uva.es ; Tfno.: 979108296		
Departamento	Pedagogía		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SE ELIMINAN ALGUNOS CONTENIDOS)

Se elimina parte del contenido del Bloque 4 de la asignatura; en concreto el apartado 5.

Bloque 4: *Algunas propuestas de atención específica a la diversidad*

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos que se suprimen

5.- Otras necesidades educativas asociadas a causas diversas: trastornos de conducta y de personalidad, problemas graves de desarrollo, enfermedades crónicas, dificultades de aprendizaje, TDAH, etc.

d. Métodos docentes

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
------------	--------------------------------



5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Tras las Resoluciones Rectorales aprobadas desde el día 12 de marzo, por las que, ante las circunstancias generadas por el estado de alarma sanitaria del COVID 19, se suspende la actividad presencial y se establece, con carácter excepcional, la docencia on line, se modifican las estrategias metodológicas diseñadas para el desarrollo de la asignatura.

A partir de este momento el seguimiento y desarrollo de la asignatura se realizará a través del Campus Virtual y de otras herramientas de apoyo a la docencia virtual proporcionadas por la UVa (aplicaciones de webconferencia fundamentalmente).

Se ha rediseñado la estructura del Campus Virtual implementando algunas herramientas de apoyo y comunicación que permiten continuar con el desarrollo de la asignatura sin demasiadas alteraciones sobre el plan docente inicialmente previsto. Los soportes fundamentales son los siguientes:

- Documentos para el estudio del contenido teórico de los temas;
- Diseño de tareas para el desarrollo de las actividades prácticas;
- Creación de foros para la comunicación, la resolución de dudas y participación en debates;
- Implementación de algunos instrumentos específicos de evaluación (cuestionarios).

Asimismo, semanalmente, se mantiene comunicación síncrona con los estudiantes, a través de webconferencia, en el horario establecido inicialmente para la clase presencial y, diariamente, comunicación asíncrona a través del foro del campus virtual y, sobre todo, a través del correo electrónico.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
		Clases on line teórico-prácticas	20
		Trabajo autónomo individual	40
		Trabajo autónomo grupal	10



Total presencial		Total no presencial	70

7. Sistema y características de la evaluación

Se mantiene el modelo de evaluación continua y formativa previsto inicialmente para valorar el nivel de adquisición de las competencias vinculadas a la asignatura. Se tendrá en cuenta el trabajo individual y grupal llevado a cabo así como el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y prácticos desarrollados. Se modificarán algunos de los instrumentos de evaluación así como su incidencia en la nota final de la asignatura.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Trabajos individuales	60%	Pruebas asíncronas cuyas características se especificarán en el campus virtual.
Trabajos grupales	30%	Una prueba síncrona que se expondrá mediante videoconferencia y una prueba asíncrona cuya evidencia se subirá al espacio del campus virtual.
Participación e implicación	10%	Se valorará a través de la participación en los foros y en las videoconferencias.

Se suprime el Proyecto de indagación en la práctica (aprendizaje tutelado) por la imposibilidad de llevarlo a cabo.

La prueba escrita de carácter condensatorio se redefine, tanto en estructura como en valor, pasando a formar parte del módulo de trabajos individuales.

Se mantienen los siguientes criterios generales de evaluación (se suprimen los que faltan):

1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y la elaboración crítica de los mismos.
2. Capacidad para adoptar una actitud reflexiva, activa, crítica y transformadora ante la atención educativa a la diversidad.
5. Identificación y valoración de los aspectos organizativos y funcionales de carácter general para la optimización de la acción educativa en contextos de diversidad.
8. Elaboración de propuestas de intervención ante determinados supuestos prácticos.
9. Dominio del vocabulario básico de la materia.

10. Rigor académico en la elaboración y presentación de trabajos, individualmente o en equipo.

11. Actitud general del estudiante ante la asignatura (interés, apertura, participación, implicación y colaboración con el grupo-clase)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

Para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria será requisito imprescindible haber obtenido una calificación mínima de 5 puntos tanto en los trabajos de carácter individual como en los de carácter grupal.

La participación e implicación se valorará a través de las evidencias obtenidas en el período presencial y las obtenidas en el período no presencial, en este caso a través de la participación en los foros y en las webconferencias.

- Para los estudiantes que repiten asignatura y se adscribieron al plan de trabajo y evaluación alternativos, se mantiene dicho plan modificándose el procedimiento de evaluación que se realizará a través de webconferencia.

- **Convocatoria extraordinaria:**

- Los estudiantes que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria realizarán una prueba de evaluación escrita u oral, mediante webconferencia, en la fecha establecida, tomando como referencia los descriptores de contenido recogidos en el primer documento que se proporcionó al inicio del periodo no presencial.

8. Consideraciones finales

La información para el desarrollo de los trabajos individuales y grupales, así como las respectivas rúbricas de evaluación, se encuentra a disposición de los estudiantes en el espacio del campus virtual.